

COMERCIALES  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA  
Apuntes de París,  
LA CIVILIZACION  
FRÁGIL.  
Por Juan Pujol

AÑO XXIX.—Núm. 8.435

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 12 de febrero de 1929

## EL PAPA REY

### Extracto del acuerdo firmado ayer en San Juan de Letrán

Se crea la «Ciudad del Vaticano» bajo la soberanía absoluta del Santo Padre y con el disfrute de todos los servicios públicos y comunicaciones mundiales por cuenta del Estado italiano

Se asegura que Mussolini nombrará senadores a varios Cardenales

LA EDICION EXTRAORDINARIA DEL «OSSERVATORE»  
ROMA.—La edición de noche del «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica por primera vez el texto íntegro del Concordato. Se sabe que el propio Pontífice ha corregido los originales de su puño y letra.  
«L'Osservatore Romano» dice que a la una de ayer tarde aún estaba el documento en manos del Papa. Titula su primera plana, a toda anchura, «La Hora de Dios», y por subtítulo, «Tratado político-financiero firmado hoy por Su Santidad y el Gobierno de Italia».

#### EXTRACTO DEL PREAMBULO

ROMA.—El Tratado y Concordato tienen un preámbulo cuyo extracto transmitimos. Dice así:  
«Ambas partes contratantes reconocen la conveniencia, a mayor gloria de Dios y paz entre todos los hombres, de eliminar toda razón de discordia entre la Santa Sede y la nación italiana.  
Ambas partes ratifican, por de pronto, el artículo 1.º del Concordato firmado entre el reino de Italia y el Vaticano en 4 de marzo de 1850, reconociendo el absoluto estado de hecho y de derecho del catolicismo en Italia.  
Reconoce el Concordato que ambas partes contratantes están de perfecto acuerdo en reconocer los derechos absolutos de propiedad y la soberanía del poder papal sobre sus propiedades y los derechos y jurisdicción de la Santa Sede sobre el Vaticano, tal y como hoy se halla éste constituido.  
Como consecuencia, y de acuerdo con ambas partes contratantes, se crea la CIUDAD DEL VATICANO, reconociendo el Gobierno de Italia la absoluta soberanía del Padre Santo en ella, sin poder, bajo ningún concepto, reconocer otra soberanía que no sea la del Sumo Pontífice.  
Se conviene adicionalmente en que la plaza de San Pedro estará incluida en la Ciudad Vaticana, accediendo Su Santidad a permitir, en condiciones normales, que siga abierta al público y a la administración del «poder» gobernador-alcaldé de Roma.  
Las fronteras de la Ciudad Vaticana quedan señaladas en el mapa que irá unido al presente Concordato.  
El Gobierno de Italia se compromete a facilitar al Vaticano todos los servicios, públicos y privados, como estación de ferrocarril, cable, radio, teléfono, comunicaciones postales, con y de todo el mundo.  
En consecuencia, se concede a la Santa Sede el paso de vehículos por tierra, mar y aire, a través de todo el territorio italiano.  
Ambas partes reconocen el derecho de que todos los residentes en la Ciudad Vaticana estén sometidos exclusivamente a la soberanía del Santo Padre, incluyendo en este apartado todos los dignatarios eclesiásticos, aunque no residan en la Ciudad Vaticana, así como aquellos funcionarios de la Santa Sede cuya residencia dentro del recinto vaticano no sea indispensable.  
Se establece por ambas partes el derecho de extraterritorialidad para las basílicas patriarcales de Roma, fuera de la Ciudad Vaticana, y para los edificios de las Congregaciones y oficinas necesarias para la administración vaticana.  
El reino de Italia reconoce a la Santa Sede el derecho de recibir y enviar embajadas, según las reglas, principios y protocolos del Derecho Internacional.  
Italia enviará un embajador a la Santa Sede y ésta acreditará ante el reino de Italia un nuncio pontificio, de primera categoría (decano), de acuerdo con lo estipulado en el Congreso de Viena de 9 de junio de 1815.  
Todos los Tesoros del Vaticano de Arte y Ciencia y los que existen en Letrán seguirán estando abiertos al alcance de los visitantes.  
Ambas partes reconocen formalmente, en cada caso y permanentemente, el derecho de Italia a castigar

los crímenes que sean cometidos en la Ciudad Vaticana, y la extradición de los criminales que busquen refugio en la Ciudad Vaticana.  
La Santa Sede declara no compartir convenios temporales o acuerdos con otros Estados, ni tomar parte en Congresos Internacionales en que puedan recaer conclusiones contrarias al espíritu de este Concordato; dejando aparte toda mediación, la Santa Sede se reserva el derecho de imponer por sí su poder moral y espiritual.  
La Santa Sede tiene el derecho incontestable a una neutralidad absoluta e inviolable de la Ciudad del Vaticano.  
La Santa Sede considera, al suscribir el presente Concordato, que es absolutamente imprescindible que, al firmarlo, consiga todas las libertades necesarias para el gobierno pastoral de la diócesis de Roma y de la iglesia católica, apostólica y romana en todo el mundo.  
La Santa Sede declara, por el presente Concordato, definitiva e irrevocablemente zanjada la llamada «cuestión romana», y así lo reconoce con su firma y sello; así como, de igual modo, los derechos de Italia y de la corona de Saboya sobre la capital romana. A este reconocimiento corresponde el del reino de Italia de la soberanía inmarcesible del Santo Padre sobre la Ciudad Vaticana.  
Ambas partes reconocen igualmente la cláusula según la cual el presente Concordato anula todas las leyes políticas y sociales que se opongan o puedan oponerse a él.

A continuación se consigna el Concordato en 45 artículos, entre los que anotamos:  
«Ante toda otra declaración y por encima de cualquiera de ellas, se reconoce por el presente Concordato el carácter santo de Roma como sede episcopal del Sumo Pontífice; Roma será considerada por todos, incluso por el reino de Italia, como centro del mundo católico, comprometiéndose el Gobierno de Italia a impedir cuanto se oponga a aquel carácter santo.  
El Gobierno italiano reconoce desde ahora para siempre todo lo referente al libre ejercicio del ministerio pastoral; las fiestas de la Iglesia serán reconocidas por el Estado.  
El Santo Padre tendrá derecho al nombramiento de capellanes militares.  
Queda establecido, de acuerdo con las antiguas normas de la Santa Sede, el sistema de nombramiento de arzobispos y obispos, de acuerdo con los más recientes Concordatos.  
Los juramentos de los obispos se adaptarán a las fórmulas concordadas.  
El Gobierno de Italia reconoce en su legislación eclesiástica la personalidad jurídica y libre de la Administración de la Iglesia, siempre que para ello no se ataquen ni violen leyes civiles existentes, cuya abrogación acarrearía disturbios en el reino.  
Respecto al matrimonio, el Estado italiano reconoce todos los efectos producidos por la Iglesia, entendiendo que tienen como base la vida y la dignidad de la familia, de acuerdo con las tradiciones católicas; y reconoce igualmente que todo matrimonio canónico será por sí mismo de efectos civiles, sin más formalidad.  
Los tribunales eclesiásticos tendrán poder y jurisdicción matrimonial. La Santa Sede da el estado de autoridad a toda separación de cuerpo.  
El Gobierno de Italia acepta la instrucción religiosa en su enseñanza, de acuerdo con las normas de la Iglesia, no sólo en las escuelas primarias sino en los grados medio y superior, siguiendo el Estado sus programas con carácter ejecutivo por parte de la Santa Sede.  
El Estado italiano reconoce las organizaciones que dependen de la Santa Sede, como la «Acción Católica Italiana».

Todas las dificultades de interpretación del presente Concordato se resolverán amistosamente.

LA SEÑORA

## Doña Eustaquia Ortiz de Ainsa y Díaz de Ilárraza, de Bajo

Ha fallecido hoy, a las tres y media de la tarde  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO DON JULIAN BAJO Y VILLANUEVA; SUS HIJOS DOÑA FELISA, DON FRANCISCO, DOÑA JOSEFINA, DOÑA PATROCINIO, DON PIO Y DOÑA BLANCA; HIJOS POLITICOS; HERMANOS DON LUIS, DON JOSE Y DOÑA MARÍA PAZ; HERMANOS POLITICOS, NIETAS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digno asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, a las OCHO, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a la CONDUCCION DEL CADAVER que se verificará el mismo día a las CINCO Y MEDIA de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.  
Vitoria, 12 de febrero de 1929.

Casa mortuoria: DATO, 7, 4.º  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

Se considera resuelta entre ambas partes toda cuestión financiera. Italia dará a la Santa Sede cuanto resuelva de un modo definitivo, en este aspecto, el estado de cosas derivado de los acontecimientos de mil ochocientos setenta.

En su parte financiera, este Concordato tiene un plazo de ratificación de cuatro meses, para que se concrete y estudie en forma definitiva antes de su firma final.

ROMA.—Se asegura que Mussolini nombrará senadores italianos a determinado número de Cardenales y que el primero de los nombrados será el decano del Sacro Colegio, Cardenal Yamarelli, de 93 años, gran admirador del fascismo, que ha tomado parte activa en las negociaciones y cuya gran ilusión de su vida ha sido ver realizada la paz entre el Estado italiano y la Santa Sede.

#### UN «MOTU PROPRIO» SOBRE MUSICA SAGRADA

ROMA.—Al comenzar Su Santidad las audiencias con los párrocos y predicadores de Cuaresma, les ha exhortado a que combatan la inmodestia del vestir.

El Papa ha anunciado la publicación de un «Motu proprio» sobre música sagrada con motivo del centenario de Guido D'Arezzo.

#### «PAX E JUSTICIA»

El texto del acuerdo firmado firmado ayer constituye varios pliegos, con una cubierta en piel y aplicaciones de oro, en la cual se lee «Pax e Justicia».

#### DESEFIE DE FASCISTAS

Mañana miércoles, las milicias fascistas desfilarán por la plaza de San Pedro en maniobra de honor, como homenaje al Papa y a Mussolini.

#### LA CIUDAD ENGALANADA

Hoy, como ayer, ha aparecido la ciudad de Roma engalanada. En la mayor parte de los edificios se ven las banderas de Italia y del Pontificado, entrelazadas.

El Gobernador de Roma ha publicado un manifiesto en el que oficialmente invita al pueblo a manifestar su júbilo públicamente.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA

ROMA.—Los diarios publican largos artículos comentando la firma del tratado entre el Vaticano y el Quirinal.

Realtan la trascendencia política y espiritual que el acuerdo supone y se felicitan porque el Papa reconoce la capitalidad del Estado italiano en Roma.

Se dice que el embajador cerca de la Santa Sede será el decano del Cuerpo diplomático italiano y el Nuncio de S. S. en el Quirinal, el español de los acreditados ante Italia.

También se dice que en mayo, cuando el acuerdo sea ratificado por el Parlamento, se cambiarán visitas entre el Papa y el rey de Italia y que el Pontífice concederá la Rosa de Oro a la reina italiana.

Se ha dispuesto que mañana, durante un cuarto de hora, repiquen las campanas de todas las iglesias de Roma y que durante tres días se canten Te Deum en las iglesias de Milán.

#### TELEGRAMAS DEL REY

MADRID  
Esta mañana despachó el presidente con el Rey.  
Manifestó el marqués de Estella

## CRONICA DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIAJAN

En el rápido de esta tarde ha llegado de Madrid, después de asistir a los funerales de la reina madre, nuestro amadísimo Prelado.

—Para pasar los Carnavales con su familia llegó de Cestona la maestra nacional de dicha villa guipuzcoana Juanita Alonso.

### BODAS DE PLATA

Las han celebrado hoy nuestro distinguido amigo el oficial de la Guardia civil don Eduardo Vallejo y su esposa doña Felicia Ciriano.

Al felicitarles efusivamente, hemos votos por que lleguen a celebrar las de oro.

### ENTRONIZACION

#### DEL CORAZON DE JESUS

Un acto verdaderamente simpático y edificante fué complemento del enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Pérez y el capitán de Infantería don Manuel Millán; acto que consistió en trasladarse el nuevo matrimonio, con los invitados a su domicilio, Manuel Inárriz, 42, 2.º y entronizar en él al Sagrado Corazón de Jesús.

La ceremonia se hizo con arreglo al ritual y ofició en ella el virtuoso presbítero don Agustín Millán, primo del contrayente, que había bendecido la unión y que pronunció, después de la entronización, una sentida plática.

Que lo hecho por el nuevo matrimonio tenga muchos imitadores.

### DE LARGO

Ayer fué puesta de largo la distinguida y bellísima señorita Ana María Nardiz.

que don Alfonso ha enviado telegramas de felicitación al Sumo Pontífice, al Rey de Italia y a Mussolini.

### RECEPCION EN LA NUNCIATURA

De Palacio se trasladó el marqués de Estella al Palacio de la Nunciatura acompañado de su ayudante señor Rapallo.

El Nuncio de S. S. ofició en un Te Deum de gracias por el VII aniversario de la coronación de Pío XI y por el acuerdo de la cuestión romana.

Después se celebró una recepción a la que asistieron los ministros de Marina, Instrucción y Justicia, el secretario de Relaciones exteriores, presidente de la Asamblea, presidente del Tribunal Supremo, Obispo de Madrid-Alcalá y los de Tortosa y Orihuela y el Cuerpo diplomático.

El secretario de la Acción Católica señor Rodríguez San Pedro pronunció un discurso de adhesión. Monseñor Tedeschini contestó con otro muy elocuente congratulándose por la firma del acuerdo de Roma, diciendo que es consecuencia de la fe en Cristo y que Roma es la patria de los católicos.

Por la Nunciatura han desfilado durante todo el día para dejar tarjeta multitud de personas.

### EN LA CATEDRAL DE MADRID

Con igual intención se ha cantado en la catedral de Madrid un Te Deum.  
Ha oficiado el doctor Heijo y Garay.

Sus naturales encantos eran espléndidamente realizados por las galas de mujer.  
Reciba nuestra enhorabuena.

### DOÑA FELISA OZORES

Ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Felisa Ozores, viuda de Fernández Latorre, propietaria de nuestro tro colega coruñés «La Voz de Galicia».

Muy sinceramente acompañamos en su dolor a las hijas de la finada doña María Victoria y doña Felisa, hijo político don Enrique Latorre, presidente del Consejo de Administración del citado diario y, en especial, a su hermano nuestro respetable y estimado amigo don Jorge Ozores de Prado, interventor de esta Delegación de Hacienda, quien sin tener aún cicatrizadas las heridas que le produce el amargo dolor de perder recientemente a su esposa (q. e. p. d.), las ve de nuevo abiertas por esta nueva desgracia.

Que Dios conceda a la finada el descanso eterno y a sus familiares la resignación cristiana suficiente para sobrelevar tanto infortunio.

### FIESTA ARISTOCRATICA

En la aristocrática mansión de la distinguida señora doña María Buesa Piñón, tuvo lugar en la tarde de ayer un brillante asalto.

En los salones de la casa, artísticamente adornados, se reunieron personas de lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Figuraban entre los concurrentes las señoras de Páramo, Aracama, Carsi, Mendivil, Salazar, viuda de Arratia, doña Concepción Aparicio, doña Luisa Buesa, de Allaro (don Tomás), de Guilmán; señoritas Adilida y Elena de Roizache, Teresa, Blanca y Cristina Verástegui, María Luisa y Carmen Carsi, María Jesús y Rosario Rabanera, Blanquita San Pedro, Carmen e Isabelita Tosantos, Encarnita Viana, Angeles Bengoa, Carmen, Mercedes y Sisa Zumárraga, María Josefa y Lolita Piñón, María Josefa G. de Castellón, Gloria Neira Juanita y Chuchi Guilmán, Euencia Drake, Fulgencia Aracama, Ana María Ciria, María Dolores y Ana María Nardiz, Asunción Florez, Rosario y Remedios Yera y Dolores Maroto.

Señores: Alfaro (don Tomás), Buesa, Silió, Quiroga, Pimentel, Rivera, Pallá, Fernández de Retana, Rodríguez, Galarraga, Echánove, Altube, Verástegui, Lora, Roiz, San Pedro, Martínez Spegier, Bazán, Espina, Pecina y Viana.

La distinguida concurrencia organizó animado baile y fué obsequiada con espléndido te.

La fiesta constituyó un éxito que corresponde, además de a la señora de la casa, al matrimonio Alfaro que contribuyó con actividad y delicado gusto a la organización de aquella.

La exquisita amabilidad de doña María Buesa, el ambiente de grata simpatía de la reunión y la espléndida de los obsequios la harán inolvidable entre las

acompañamos en el inmenso dolor que aflige a su desconsolado esposo y a sus hijos doña Felisa, don Francisco, doña Josefina, doña Patrocinio, don Pio y doña Blanca, y rogamos a los lectores del HERALDO unan sus oraciones a las que nosotros elevamos al Cielo en favor del alma de la virtuosa muerta.

### NECROLOGICAS

Esta mañana a las diez y media, y en la parroquia de Santa María se han celebrado los funerales por el alma del señor don Galo Sáez y Manzanos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

A las doce y cuarto se ha verificado la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, viéndose en ambos actos muy concurridos.  
Reiteramos a sus afligidos hijos y demás apreciable familia nuestro sincero pesar.

## Una conferencia interesante

Entre los diversos puntos que abarca la Higiene Social está la educación en cuestiones sexuales de los adolescentes. Dice el doctor Calmatte como preámbulo de su cuartilla de Educación sexual de los niños y de los púberes: «La educación sexual de los niños que frecuentan nuestros Liceos y Colegios es la mejor salvaguardia contra el vicio y el libertinaje». En efecto, vale más una revelación discreta y hecha de modo delicado por el padre o el maestro en esa edad crítica de la pubertad, que no atenderse a los estragos que causen las malas compañías y la curiosidad malsana que despierta la lectura de esa bazofia literaria que en el mercado lleva el nombre de Revista o Novela galante. Pero no solo son los adolescentes los que han menester de esta educación, también la precisan los hombres ya maduros; unos para que les sirva de refuerzo de su débil voluntad y otros para que imbuidos de esos principios sean ellos los que a su vez los inculquen a sus hijos.

En Madrid se ha inaugurado recientemente un Dispensario de Higiene Social que lleva el nombre de nuestro ilustre ministro de la Gobernación, defensor decidido y entusiasta de cuanto redunde en beneficio de la sanidad pública. En este centro no solo se atiende a la curación de los enfermos sino que uno de sus fines principales es la labor de propaganda por medio de conferencias, folletos, carteles, etc. Su director, el doctor Fernández de la Portilla, ha organizado una excursión por diversas capitales de España con objeto de disertar sobre estas materias y el jueves próximo dará en Vitoria una conferencia en el «Ideal Cinema» a las cinco en punto de la tarde, presidida por el Excmo. señor Gobernador civil. El prestigio y autoridad del conferenciante nos lleva de todo elogio; la disertación ha de ser sugestiva e interesante y el público de Vitoria, que no en balde tiene fama de culto, sabrá apreciar debidamente las enseñanzas de dicho señor.

PEDRO GONZALEZ,  
Inspector Provincial de Sanidad.

## El pueblo de Vitoria

El sábado 16 del corriente y a las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestra florada Reina doña María Cristina (q. d. g.)

Acudamos todos, unidos en un solo deseo, el de implorar del Altísimo el descanso eterno para la que fué Reina por estirpe y por virtud.

El Gobernador civil,  
LADISLAW DE AMEZOLA.

## Nuevo Director de Aeronáutica

MADRID.— La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de Director de Aeronáutica a favor del almirante Cervera.

de nuestra buena sociedad y en el recuerdo de los que a ella asistieron.

### D.ª EUSTAQUIA O. DE AINSA

La enfermedad que aquejaba a la respetable y virtuosa señora doña Eustaquia Ortiz de Ainsa, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Julián Bajo, ha tenido hoy rápido y fatal desenlace. Esta mañana le ha sido administrado a la enferma el Santo Viático, y medada la tarde, rodeada de todos sus familiares, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, con la muerte santa que correspondía a su vida cristianísima.

Mañana, a las once, en la parroquia de San Miguel, se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma de la finada, y por la tarde, a las cinco y media, será trasladado el cadáver al Cementerio.

acompañamos en el inmenso dolor que aflige a su desconsolado esposo y a sus hijos doña Felisa, don Francisco, doña Josefina, doña Patrocinio, don Pio y doña Blanca, y rogamos a los lectores del HERALDO unan sus oraciones a las que nosotros elevamos al Cielo en favor del alma de la virtuosa muerta.

### Asociación de la Prensa

Mañana miércoles, 13, a las ocho de la noche, se reunirá en una de las salas de la Casa de la Ciudad, en Junta General, la Asociación de la Prensa, con el fin de tratar asuntos de gran importancia.  
Se ruega que con puntualidad asistan todos los señores asociados.

# LOS DEPORTES



## LOS PARTIDOS DE LA LIGA

Estos días ha habido algo de desorientación sobre los partidos que corresponden jugar el próximo domingo, para la segunda Liga.

Según nuestras noticias, el caso está ya aclarado. Se diferirán los partidos que correspondían jugar el pasado domingo hasta el final o una fecha que se fijará oportunamente, y se sigue el calendario tal como estaba acordado desde un principio. En consecuencia, el domingo se jugarán estos partidos: Racing de Madrid-Deportivo Coruña; Deportivo Alavés-Real Oviedo; Real Club Celta-Valencia; Sporting- Real Betis, y Sevilla-Iberia.

Tenemos, pues, un gran partido el próximo domingo, del cual nos ocuparemos en días sucesivos.

## OTRAS NOTICIAS

Vallana ha sido solicitado para arbitrar el partido Barcelona-Racing de Santander, pero ha contestado que no puede desplazarse por encontrarse lesionado. Este argumento nos ha causado un poco de sensación. Esa lesión de Vallana ¿de cuándo data? Probablemente del partido del domingo, jugado por el gran Perico contra nuestro Reserva.

Vean ustedes por dónde nuestros insoportables reservas pueden tener cierta importancia y no pequeña intervención en los partidos de la primera Liga.

Porque no creemos que la lesión del «salero» sea anterior al partido que jugó el domingo. A juzgar por el coro mundo y líbrido que trajeron a Vitoria las tropas de Camio. Y salvo el que lo de la lesión de Vallana sea una toma-dina de pelo... con el cero.

Perico es un gran Barbero... esquilando con el cero.

El Ceita, como otros Clubs de España —y conste que no hay en esta afirmación la más ligera, digo ligera intención— ha «legido» a su entrenador Encinas como víctima propiciatoria de los desaciertos del equipo.

Peró este Encinas es fuerte como un roble y ha pedido desde la Prensa que se diga cuáles fueron los motivos que produjeron su relevo en dichas funciones de entrenador.

¡Caray, caray!... Qué cosas se ven por ahí.

El Oviedo, nuestro próximo visitante, está con el agua al cuello. O con la bolsa de los «jayeres» completamente vacía, porque ha dirigido un comunicado a la afición, comercio, industria, entidades oficiales, etc., pidiendo auxilio económico. Según una nota que vemos en un diario deportivo, el Oviedo se va al traste sino se le apoya como es debido.

Y, naturalmente, los hoteleros, cafeteros, garajistas y todos cuantos se benefician con el fútbol tendrán que armar el hombro si han de seguir haciendo su negocio.

Se cuenta como segura una subvención del Ayuntamiento del Ayuntamiento ovense. Y otras más, oficiales.

Allí, como aquí, los Clubs de fútbol tocan las consecuencias del profesionalismo... y de los partidos de la Liga tal como están organizados, que sólo son negocio para las Compañías ferroviarias.

No puede, no puede ser... aunque se viaje en Saurer. Y ustedes andan peor... por desplazarse en un Roll.

Fuena de bromas. El problema económico de los Clubs de fútbol es un problema de difícil solución. Se quiere que el equipo representativo de la capital a que pertenece cada grupo de aficionados «istas», sea el mejor de España. En las juntas generales, que suelen ser en la época que se abre la «veda» deportiva, todos tienen la misma opinión: que se haga un equipo fuerte sin reparar en sacrificios económicos. ¿Que hace falta un delantero centro mejor que el que hay? Pues en tal lugar está fulanito que total no pide más que 10.000 pesetas anuales... y un jamón.

Y eso que es... dicen los supporters... «¿La cosa es ver si podemos dar un año al X. F. C., nuestro rival más distinguido?»

Y fulanito viene —o va, que hablamos en términos generales— y lo por 10.000 son 150.000 pesetas que en el curso de la temporada no se ven por la taquilla. Y no digamos si el caso no responde a lo que de él se esperaba.

¡Pobres del ministro de hacienda de

los Clubs de fútbol! ¡Cuántos números tiene que hacer al cabo de la temporada! ¡Y qué pocas pesetas que contar los domingos!

Los «securus» ya están listos... Si fracasan los empréstitos.

GORKA.

## El fútbol pintoresco

### Un partido entre cojos, con marlingala

SANTANDER.—El partido de fútbol que se celebró entre los equipos de Sama de Langreo y La Felguera, integrados por cojos, hubo de suspenderlo el árbitro, porque el equipo de La Felguera, propietario del campo, había empaquetado de agua la meta con objeto de que al ir a chutar se quedaran clavados en el suelo con la pata de palo.

Tan extraño como pintoresco encuentro, se repetirá.

## Del concierto de Mardones

Según los éxitos del artista alavés señor Mardones en cuantos escenarios se presenta.

Todos los públicos, y no hay para ello más que leer la Prensa de toda España, acoge la tournée del insigne cantante como algo que se revigila y levanta en el mundo artístico.

Lo del calificativo de «mejor bajo del mundo» está justificado ante los públicos que se entusiasman con las portentosas facultades de nuestro paisano.

El concierto de presentación en España que los vitorianos tuvimos

el honor de paladear, es algo que se recordará con fruición. Y que los vitorianos no pecamos de injustos, sino que, por el contrario, las aclamaciones y los vítores eran justificadas, su actuación repetida en Madrid y la campaña tan provechosa que lleva en las principales provincias españolas lo están probando.

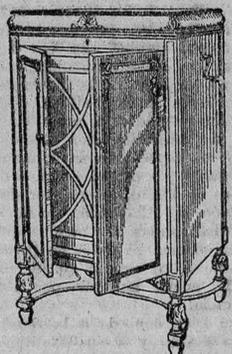
El próximo jueves tendremos el placer de oírle nuevamente en el Nuevo y hay verdadera expectación por dicha solemnidad artística.

Como gratitud obligada a la generosidad del señor Mardones en pro de su provincia y de su pueblo proporcionando recientemente auxilio económico a entidades benéficas locales con su proceder altruista en las últimas fiestas, el pueblo vitoriano responderá a su fama de artista y, agadecido, acudirá al Teatro para pasar deliciosos momentos oyendo exquisitos de música afamada por un cantante no menos afamado.

Y ya recordando aquella su actuación tan vitoriana, y teniendo en cuenta que su arte ha levantado y paseado el nombre de nuestro querido pueblo, por todas las regiones españolas, no sería desacertado a nuestro juicio, el que las Autoridades locales organizaran en honor del eminente artista un sencillo acto de homenaje.

Cualquiera que fuese contaría con el asentimiento del vecindario y daría motivo a que la gratitud de Vitoria se mostrase tal como es.

**Sastrería militar y paisano**  
**Hipólito Sáez**  
DATO, 32



PIDA UNA AUDICION EN LA NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA ES LA REALIDAD MISMA. Receptores americanos de radio; y de radio y gramófono combinados. ALMACENES MENDIZORROZA Plaza Alfonso XIII, 26 VITORIA.

EL SEÑOR **D. Venancio Corres y Pérez** Jardiner municipal Ha fallecido hoy, a las dos de la tarde, a los 43 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Su esposa doña Dolores Beltrán de Heredia; hijos doña María y don Máximo; hermanos doña Florencia, don Vicente y don Ventura; hermanos políticos don Santiago Vizgalupo, doña María Martínez, doña Teresa, Sor Isabel de San Ignacio (Religiosa Hermanita de los Pobres), y don Gregorio González de Alaiza, don Teófilo y don Macario Beltrán de Heredia, don Valeriano López, doña Petra Sagasti y doña Isabel Pérez; sobrinos primos y demás parientes. AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiando su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dice asistir a la CONDICION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, mañana miércoles a las CINCO de la tarde y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo jueves, día 14, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria 12 de febrero de 1929 Casa mortuoria: CUCHILLERIA 8, 4.º. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido es- quela, dñen por avisados con la presente. El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de LAUZURICA Calefacciones, saneamiento en general, etc., de Antonio Suso CONSTITUCION núms. 10 y 12. Proyectos y presupuestos.

DESPERTADORES, los de 14 pesetas a 7 Cuadrados, los de 30 pesetas a 18 6 cubiertos, plata ley, 40 gramos, pesetas 45

ISASIA, Joyero, DATO, 24

## Del Gobierno Civil

### VISITAS

Han visitado al señor Gobernador el Alcalde de la Capital; don Julián Eche-nique, el secretario de Peñacerrada y el presidente del Colegio Médico, señor Arana.

Cuando nos ha recibido el señor Amé-zola conferenciaba con el último de los «señores» y con el Inspector provincial de Sanidad, sobre la organización de la conferencia que desarrollará el señor Portilla, el jueves por la tarde.

Como ya dijimos la conferencia pertenece a un ciclo de propaganda antivenérea organizada por la Dirección general de Sanidad. El tema será tratado con la discipulación oportuna para que puedan figurar en el auditorio toda clase de personas de cualquier sexo y condición.

## NORTEAMERICA Y FRANCISCO DE VITORIA

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«El presidente del Consejo de Ministros se ha informado con viva satisfacción de una iniciativa altamente satisfactoria para España surgida en los Estados Unidos, de la que ha tenido conocimiento en la entrevista celebrada ayer en el Palacio de Buenavista con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, el ministro del Uruguay, y el presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación Francésa de Vitoria señor Yanguas.

Trátase de un proyecto magno de la más alta transcendencia ideológica y de un alcance mundial que revela la extraordinaria estimación que en América se tiene por las doctrinas inmortales de Francisco de Vitoria y de nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII que tanta gloria alcanzaron para la esencia española del Derecho internacional. A las enseñanzas de esta escuela vuelven hoy los ojos los pensadores del mundo entero amantes de los ideales de justicia y de paz. No puede precisarse por el momento en qué consista esta iniciativa, porque la comunicación hecha ahora al Gobierno tan solo tiene carácter particular u oficioso, pero seguramente será acogida con júbilo general cuando sea oficialmente participada y hecha pública.

Los mejores cafés en «LA BRASILENA», San Prudencio, 34 TUESTE DIARIO

A LAS VICTIMAS DE UNA MALA DIGESTIÓN

### Datos clínicos sobre un remedio conocido

Los más eminentes doctores han preconizado siempre las excelencias de la Magnesia Bisurada para combatir las afecciones del aparato digestivo. El éxito alcanzado por la misma, se explica porque dicho preparado alivia inmediatamente los dolores estomacales, eliminando la causa primordial de la hiperclorhidria, sin irritar el estómago ni las paredes intestinales. La mayor parte de los disturbios digestivos, tales como la dispepsia, indigestión, flatulencia, pesadez, calambre, etc., son debidos al grado de acidez estomacal. Basta neutralizar el ácido excesivo para destruir el germen de tales enfermedades. La Magnesia Bisurada no solamente combate la hiperclorhidria en sus múltiples manifestaciones sino que además suaviza las mucosas inflamadas del estómago, permitiendo así una digestión normal y sin dolor. El menor malestar estomacal puede degenerar en enfermedad grave, sino se sigue el consejo de los médicos que prescriben constantemente la Magnesia Bisurada. Deventa en todas las Farmacias.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

## Notas de la Alcaldía

### TELEGRAMA

#### DE AGRADECIMIENTO

El señor Alcalde ha recibido un telegrama de la Mayordomía de Palacio agradeciendo, en nombre de Su Majestad el Rey, el pésame que el Ayuntamiento vitoriano le transmitió el mismo día de la muerte de la Reina María Cristina.

#### CARNAVAL TRANQUILO

El señor Alcalde nos dijo, con satisfacción, que la animación y jolgorio propios de estos días, no ha turbado en lo más mínimo la tranquilidad del vecindario, pues la Guardia municipal no ha tenido que intervenir para nada en cuestión alguna.

#### LA LECHE

El domingo se verificó una inspección detentidísima, mucho más de lo que a diario se hace, de la leche traída para el consumo.

No obstante el enorme consumo de este preciado líquido, en ese día se registraron seis mil litros, solo hubo que decomisar por su mal estado, ocho litros.

Esto prueba que los servicios de «apty» y «opupina» y «opupina» ne de los alimentos están muy bien atendidos y que los vendedores no atentan a la salud del pueblo, sino que, por el contrario, los productos despachados son de plena confianza.

#### PUNTES Y FERROCARRILES

Procedente de Madrid y una vez que asistió a los funerales celebrados por la Reina Madre, el Presidente de la Diputación don Pedro Ortiz estuvo en su despacho de la Diputación y allí acudió el señor Alcalde para tratar con los Diputados de la comunicación que al Ayuntamiento ha enviado recientemente la Compañía del Norte, con el ruego de que éste tome una decisión definitiva sobre la ampliación del puente que cruza la carretera de Castilla.

Los concejales estudian con cariño el asunto y las impresiones de algunos de ellos son de que debe irse a dicha ampliación, aunque el coste sea grande, pues lo que ahora se determina es cosa definitiva y para muchos años.

Además que una vez tendida la doble vía y en marcha la electrificación, costará mucho si no se hace imposible el arreglo y ampliación en el futuro.

Los Diputa los provinciales se dedicarán con todo cariño para ver hasta dónde puede llegar la ayuda económica que la Diputación preste al Municipio vitoriano.

A la reunión de esta mañana asistió también el arquitecto señor Apráiz.

Nos manifestó el señor Alcalde sus deseos de que se lleve a efecto el tendido eléctrico en el trozo del Vasco, Vitoria-Mecolalde.

Esta verdaderamente poseído de la importancia que para el mejor resultado económico del ferrocarril representa la electrificación y está verdaderamente enamorado del proyecto.

Creemos que sus propósitos servirán de eficaz ayuda a los deseos de todos, y trabajando de consumo en estos problemas fundamentales, se conseguirá hacerlo cuanto antes.

La electrificación, una vez puesta en marcha, no servirá de estorbo, sino todo lo contrario, a futuros planes de uniones con ferrocarriles de vía ancha, como el de Pamplona-Logroño, y harán de nuestro Vasco-Navarro arteria de riqueza de las márgenes del Nervión al centro de España.

## En las Brígidas

Mañana se bendecirá la Ceniza a las nueve y a continuación será la misa cantada.

## Vista de una causa por asesinato

Durante ayer y hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Elias Aduna por el delito de asesinato cometido en Lezama y del cual fué víctima Santiago Mendietta.

Por la calidad de la pena solicitada, el tribunal se compuso de cinco magistrados, presidiendo el señor Rubio a los señores Pascual, Rodríguez de los Rios, González y García Cernuda.

Representó al Ministerio Público el señor Sanz Gomendio y defensor al proceso don Rafael Goldaracena.

En la sesión de ayer se leyeron las conclusiones provisionales de las partes, declararon el procesado y los testigos del Fiscal, suspendiéndose la vista a la una y media para reanudarla esta mañana con el desfile de los testigos de la defensa.

El Fiscal relató los hechos de la siguiente forma:

A las ocho de la noche del día 11 de marzo de 1928, el procesado, Elias Aduna, sostuvo un altercado en una taberna de Lezama con Santiago Mendietta, a quien reprochaba la declaración que había prestado en contra suya en un juicio civil sobre aguas.

Aduna profirió blasfemias, interviendo para hacerle callar un individuo llamado Esteban Gabilla. El procesado entonces salió a la calle, diciendo que el que quisiera algo con él que saliera. A los veinte minutos salió de la taberna Mendietta, encontrándose con el procesado y volviendo a la taberna. Entonces Aduna marchó a su casa para coger una escopeta con el fin de matar a Mendietta. Con ella en la mano se apostó en la puerta del establecimiento, donde esperó media hora hasta que salió Mendietta, contra el que hizo dos disparos, hirándole de tanta gravedad que falleció poco después.

El fiscal solicita para el procesado la pena de cadena perpetua por un delito, que califica de asesinato, y dos meses de arresto mayor y multa de 200 pesetas por no tener licencia de armas.

El defensor, en el escrito de conclusiones, califica los hechos de homicidio y pide para el procesado la absolución, o en último caso, la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Terminada la prueba, el representante de la Ley y el abogado defensor han expuesto brillantemente sus informes. Antes, la defensa ha modificado sus conclusiones en lo referente a la calificación de las circunstancias modificativas atenuadas.

A la una y cuarto ha concluido la vista, quedando para sentencia.

## Telegrama de gracias

Las Corporaciones, autoridades, Juez de Instrucción, Cámara de Comercio, etc. que enviaron su pésame a la Mayordomía de Palacio por motivo de la muerte de Su Majestad la Reina doña María Cristina, han recibido despachos de gracias.

## Unión Apostólica

El próximo jueves, a las once, tendrá lugar el acostumbrado acto de la mañana y media hora antes se dará una misa en sufragio del alma del asociado M. I. señor don José María Gómez.

La plática será a las cuatro y cuarto de la tarde.

## El partido de esta tarde en Mendizorroza

En el encuentro celebrado esta tarde en Mendizorroza, ha vencido el reserva del Deportivo al «Vergara FC» por dos goles a cero.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

**Saldos Saldos Saldos**  
**Camisas Corbatas Géneros de punto**  
De 2 a 5 ptas. De 0'50 a 2 ptas. Baratísimos  
La casa más surtida en novedades  
**OLIVARES. P. Alfonso XIII, 30**

**Pianos y Autopianos**  
Ventas a contado y plazos largos  
Alquiler de pianos y armoniums  
Gramolas, gramófonos y discos  
Las mejores marcas garantizadas  
**E. LUNA, -POSTAS, 9**  
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

**CARBONES URRUTIA**  
Las mejores calidades  
Los más acreditados

**DE SOTO - CHRYSLER**  
La mayor sensación en el mundo automovilista  
Wáller Chrysler, su constructor, ha dicho: El DE SOTO es mi orgullo  
Probad sus frenos hidráulicos a las cuatro ruedas (patente Navkeed - DE SOTO) de regulación automática y acción interior y os convenceréis de la facilidad con que se puede evitar todo accidente  
- BIEN MERECE VUESTRA SEGURIDAD UNA PRUEBA -  
Exposición y oficinas: **Saracho y López** Garage y talleres: Florida, 31  
Dato, 57 - TELÉFONO 838 -  
MECANICOS ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS PRODUCTOS CHRYSLER

Páginas de humor

Nuestros queridos colegas de Alejandría

Aunque parezca mentira, uno de los periódicos extranjeros de mi especial predilección es el titulado «Excelsior Financiero»...

Si las numerosas víctimas de «La Gacette du Franc» se hubiesen apercibido de que se gastaba con ellas una broma y que tomar en serio la literatura financiera es exponerse a correr gravísimos peligros...

«Excelsior Financiero» no pertenece, que nosotros sepamos, a esta clase de periódicos sospechosos. Al contrario, da la impresión de cosa seria y formal. Pues aun así, se advierte que la alegría le rebosa a través de los cuadros, las estadísticas, las cotizaciones y los consejos financieros...

De cómo el humor es compañero inseparable de hombres capaces de escribir títulos como ese y artículos que correspondan a enunciados de tan evidente gravedad, nos lo prueba un suelto del citado colega egipcio titulado: «Aux Confrères d'Alexandrie»...

«¿Queréis que recibamos unidos un de profundis al año que muere y que recibamos alegremente, con canciones de guitarra al año que va a surgir?»

Y a celebrón seguido expone la idea de reunir un cuarteto al que puedan asistir únicamente los periodistas con sus señoras.

Lo verdaderamente grave en Alejandría es, por lo visto, definir bien quien es periodista. Reconozcámos que también en otros países no es cosa fácil la definición cuando se

trata de asistir a banquetes. Pero «Excelsior Financiero» que habrá tenido que resolver problemas de más entidad en esta vida, encontró rápidamente la solución. Con permiso de ustedes voy a traducirla ya que es regocijante de verdad. Dice así:

«No habiendo una Asociación de la Prensa, propiamente dicha, serán considerados como periodistas y tendrán derecho a participar del banquete:

- 1.º Aquellos que hayan sufrido, por lo menos una vez, un proceso de Prensa.
2.º Los que hayan tenido un duelo, por lo menos.
3.º Aquellos que hayan dado o recibido por lo menos un puntazo con o sin hemorragia.
4.º Aquellos que jamás se van a la cama antes de que los tranvías hayan entrado en el depósito.
5.º Todos los que van gratis a los espectáculos.
6.º Todos los que saben jugar al poker.

Toda persona que carezca de cualquiera de estos títulos no podrá ser admitida al banquete de la Prensa la noche de año nuevo.

El coste será de cincuenta piastras por persona, y sin ninguna rebaja para las señoras.

En la primera reunión se elegirá un cajerito de confianza. El remanente, si queda, será jugado a un caballo en las carreras de Heliópolis.

La suma de 50 piastras es absolutamente suficiente para garantizar la cena, el champagne, las flores, el buffet y la orquesta.

Aun teniendo la afición que acabo de hacer pública a la prosa financiera, no tengo ideas fijas acerca del valor de la piastra. De todos modos se ve que en Egipto con 50 piastras se pueden hacer milagros.

Sin embargo, una sospecha me encoge el ánimo. Porque al pie de tan desbordante programa, coloca «Excelsior Financiero» esta advertencia de orden evidentemente económico:

«Todos los periodistas que sepan tocar un instrumento, deberán llevarlo al banquete para constituir el cuerpo musical».

«Con qué envidia leerán esta invitación aquellos queridos compañeros míos que sabiendo tocar el bombardino tienen que devorar la paella en los banquetes de las Asociaciones de la Prensa, sin que se les alicie a hacer un mal arpeggio entre cucharada y cucharada...»

Sirva de compensación a su explicable tristeza el ver que en Egipto vive aun el periodismo el más espléndido de los tiempos heroicos de la profesión.

DESPERDICIOS.

(Prohibida la reproducción).

Acontecimiento taurino La corrida de la Prensa de San Sebastián

Como todos los años, la temporada taurina de San Sebastián se inaugurará en el actual con la celebración de la corrida de Prensa. Constituye esta corrida el acontecimiento más destacado del verano donostiarra, ya que los periodistas saben rodear a su fiesta de tal cúmulo de alicientes que difícilmente pueden ser igualados.

Después del brillantísimo éxito logrado el año anterior por la corrida goyesca cuya dirección artística estuvo a cargo del insigne Zuloaga, era poco menos que imposible encontrar el modo de que en el actual año la corrida tuviera alicientes semejantes. Y sin embargo la Asociación de la Prensa los ha superado habiendo conseguido realizar un programa que en todas partes ha llamado poderosamente la atención.

Jamás se habían lidiado en España toros mexicanos. Y acudiendo a esa novedad de traer una corrida de toros mexicanos han logrado que el cartel de esa fiesta sea el de mayores alicientes que pueden formarse. Se lidiarán cuatro toros de Piedras Negras y otros cuatro españoles, por toreros del país y mexicanos pues la corrida tiene un carácter hispanoamericano, en consonancia con el acontecimiento de las exposiciones que se celebran.

Los famosos artistas que dirigidos por Zuloaga dirigieron el adorno de la plaza lo harán igualmente este año en forma que ha de sorprender gratamente a todos.

Radio Corporation of America, R. C. A. El símbolo de calidad insuperable. Vendedores autorizados: R-E. CABEZÓN, C. LARREA, P. MENDIA. Concesionario exclusivo: Radio-Elctricidad CABEZÓN.

«Electra Hijos de Heredia» Genevilla

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores Accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el 16 del corriente a las cuatro de la tarde en su domicilio social Portal del Rey N.º 2, a fin de someter a examen y aprobación el Balance cerrado en 31 Diciembre último y el mismo tiempo la distribución de beneficios que se propone.

Salvatierra 4 Febrero 1929. — El Presidente, ISAAC MUGICA.

Plantas frutales, forestales, de paseo y adorno, precios baratísimos para grandes plantaciones. PIDAN CATALOGO A Granja de Llano TORRELAVEGA (Santander)

BILBAO AL DIA - Del Arenal al Menhirón -

Acerca de un muerto que no acaba de morir.

Todos los años, al llegar estas fiestas de los Carnavales nos asalta una duda. Es la duda de si el Carnaval, en su aspecto de regocijo y de paganismo ha muerto en efecto o no ha muerto, o se trata de una especie de catalepsia. Nos sugiere esta duda el hecho de que todos estos años últimos, de una manera indefectible, esperecen por todos los periódicos la noticia de que el Carnaval ha muerto. Como esto se dice cada nuevo año es lógica la sospecha de que no murió el año anterior según se había dicho y que tampoco ha muerto el año presente puesto que probablemente se dirá que ha muerto el año venidero. No hay más remedio que poner los ojos en nuestras calles para saber con alguna seguridad si Momo ha fenecido o no en la villa. Y por lo que a esta se refiere podemos decir que si Momo no ha fallecido no ha tenido aquí más que unas manifestaciones agónicas.

Ni siquiera se han visto por nuestras calles estos días esas máscaras que se dirigen pensosamente y muy recatadas a los bailes organizados en las sociedades recreativas o de otro carácter que en estos días abren un paréntesis para dedicarlo al regocijo de sus asociados.

Justamente hemos visto media docena de «pierrrots» asomando vergonzantes por el embozo y los faldoles de un gabán. Estos pierrrots sueltos y unos cuantos paquetes de confeti desparramados por el paso de la

ULTIMAS PUBLICACIONES Editadas en el mes de enero de 1929

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. — 2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928, 5 pesetas. En tela 6 pesetas.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES. — 2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928, 4 pesetas. En tela, 5 pesetas.

MUTUALIDAD NOTARIAL. — Estatuto y Reglamento, Edición oficial, 1 peseta.

MECANOGRAFOS DE ADUANAS. — Programa oficial, 0,50 pesetas.

CONTABILIDAD DEL ESTADO. — Cuentos Pericial y Auxiliar. Programas oficiales. Cada uno, 0,50 pesetas.

BARAHONA Y FRIAS. — Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría. 25 pesetas.

BARAHONA Y FRIAS. — Formularios municipales. (Contestaciones al ejercicio práctico de las oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría). 10 pesetas.

RUBIO, RUIZ MAGAN y JIMENEZ GROF. — Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas. 12 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR, PRADOS y CAMPS. — Nuevas contestaciones al programa de Auxiliares de Contabilidad del Estado. 30 pesetas.

EDITORIAL REUS Casa fundada en 1852 ACADEMIA: PRECIADOS, 1. LIBRERIA: PRECIADOS, 6 Correspondencia: APARTADO 12.250 MADRID.

La subvención para corridas de toros

En «La Libertad, del sábado», dedica «Un aldeano» un artículo a la subvención que «La Popular» pide al Ayuntamiento para la empresa que quiera organizar las tradicionales corridas de la «Blanca».

Si como dice «La Libertad» el Ayuntamiento no va a fijar la cuantía de la subvención hasta que la empresa, sea cual fuere, deje confeccionado el cartel, no podemos menos de estar con el colega en decir que la contestación dada a la «Popular» por el Ayuntamiento no resuelve, ni poco ni mucho, lo que se persigue.

La «Popular» ha actuado noblemente. Ha pedido, no para ella, sino para cualquier empresa que organice las corridas, que el Ayuntamiento concrete el número de pesetas y ventajitas que está dispuesto a conceder; advierte las dificultades para la confección de un cartel durante la temporada que se aproxima; quiere tratar las cosas con la debida antelación para evitar disgustos a última hora. Si el Ayuntamiento contesta con evasivas o no lo hace de una manera precisa, se ha perdido el tiempo y nadie sino él es responsable de lo que ocurra. Se comprenderá lo absurdo de la contestación si al mismo tiempo, como se dice, el Municipio impone la condición de que el cartel ha de estar hecho para el

RESFRIADOS Generalmente causan dolor muscular y congestión al pecho. El uso del Linimento de Sloan (antiguo, pero no anticuado, remedio casero que se aplica sin frotar) hace que el dolor desaparezca y evita que el mal se haga serio. No es grasoso ni mancha. LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

La muerte del Carnaval

En el barro y entre las gotas que quieren ser de nieve, pero han fracasado para convertirse en agua simple, hay un porrero... Uno solo. Un misero porrero.

No ha quedado más que una máscara de todo el Carnaval que fué. Antruejo se ha limitado a enviarnos el único comisionista que le queda. El único viajante de su negocio. Lo que demuestra que su negocio no está protegido ni se ha acreditado... ¿Por qué? Simplemente porque hay demasiada competencia... Son muchos Antruejos «ful» que trafican en épocas que no son Carnaval, los que han echado a perder el negocio.

Por eso del verdadero y auténtico solo nos queda un modesto representante. Que a lo mejor ha dicho a su progenitora: ¡Vístame madre!

El epitafio del Carnaval lo ha hecho ese borracho perdido al que se le

extravió la nariz. Yo lo vi, todo triste, buscando su nariz perdida. Llorando a lágrima viva en un rincón, en una esquina, sentado en el lodo y fluyendo mugrietz (!).

Cantaba sin mandolina, pero con papalina:

—Tengo mugre, tengo sed, tengo calor... Soy el porrero.

A mi vienen los chicos para gozar, las mujeres para reir y los hombres para pegar... Bofetada que de cualquier mano sale en estos días malditos, bofetada es que a mi rostro llega... Ironía que se escapa, es ironía que recojo... Tengo mugre, tengo sed, tengo calor... Soy el porrero...

No hay nadie y somos muchos. Pero me han abandonado todos. Antes formábamos legión, escandalizábamos en firme y nos divertíamos en gordo. Pero ahora, los compañeros porreros ya no se disfrazan de tal... Y ellos lo hacen en grande, sin compromisos y a mi me dejan con lo ridículo entre la mugre, la sed y con calor. Soy el porrero.

RIKI-TIKI-TIVI.

¡Atención!

Ya llegaron los célebres vinos Castellanos para que puedan gustarlos los paladares exquisitos.

Vinos Blanco seco superior, Tinto: seco y dulce, Moscatel ajerezado, Vinagres.

Despacho: MONSEÑOR CADENA Y ELETA, N.º 5. Se sirve al por mayor y menor. Servicio a domicilio.

ve en ello claro su asunto. Organizar tres sin subvención sería para una empresa particular una locura muy cara y en cuestión de intereses hay pocos dementes.

De todo lo dicho se deduce que el Ayuntamiento debe exigir que sean tres las corridas para conceder la subvención de 7.500 pesetas que estima la «Popular» como mínima para que el cartel del presente año no desmerezca del que se ha dado en años anteriores.

UN RESERVA.

Gacetillas y sucesos

REGISTRO CIVIL. — El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: tres varones y dos hembras.

Funciones: Felisa Fermína Martínez Fernández de Nogrado, 35 años, soltera, Nueva Fuera, 16.

Rufina Tejada y Gómez, 3 meses, Nueva Dentro, 15.

Juan González de Mendivil y Alvarez de Arcaza, 60 años, casado, pueblo Gámiz.

Francisco Arbulo y Fernández de Gamarra, 15 días, Ural-Mendi.

Inés Cesárea Abalos y Marquinez, 40 años, casada, Olaguibel, 14.

María Larrea y Contrasta, 72 años, viuda, Asilo de las Hermanitas.

Matrimonios: Matías Holguin y Fernández con Carmen Oliveros y Fernández, de 25 y 28 años, solteros.

Esteban Ochoa de Eribe y Larrañchi con Estéfana Ortiz de Zárate y Montoya, 26 y 23 años, solteros.

CALLOS. — No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carne sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo,

o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO: No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

El trabajo y la constancia. Todo lo han allanado. Para adquirir estos dones. Está muy recomendado. El rico y famoso vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor). — ARETA (Alava).

En el Carmen Funeral solemne

La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará solemnes exequias el próximo jueves, 14 de los corrientes, a las nueve y media, en la iglesia del Carmen por el eterno descanso de Su Majestad la Reina Madre doña María Cristina (que en paz descansa), Presidenta Honoraria de la Cofradía en toda España.

Santa Iglesia Catedral

Día 13 de Febrero. Miércoles de Ceniza. A las diez de la mañana, Bendición de las Cenizas por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica Urrestarazu.

Después que el Clero Catedralicio haya recibido la Ceniza, se distribuirá también a los fieles en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar. Misa solemne en canto gregoriano y polifónico.

Predicará la Homilía el M. I. señor Canónigo doctor don Pedro de Menchaca.

Pérdida

de un trozo de pendiente con un brillante. A la persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en Dato, 39, 2.º izquierda, donde se le gratificará.

COSAS DE LA VIDA

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

Si no fuera vanidad hablar de uno mismo, sería cosa de echar algunos ratos para contar propias experiencias de la vida.

En este ir y venir de la lucha, todos los juicios se han acercado a mi conducta y todas las rarezas del prójimo han hecho un avispero en la esquina más saliente al público, de mi pobre personalidad. Ha habido quien me ha canonizado o poco menos, y quien me consideraba tan despreciable que no merecía la pena que se ocuparan de mí. Me han dicho santo, ilustre, genio, hipócrita y hombre perjudicial al prójimo. Todo lo que es capaz la lengua exaltando y deprimiendo lo he recibido yo; y aunque siempre pensaba aquello de Kempis «ni eres más porque te alaben ni menos porque te vituperen, porque lo que eres, eso eres», aunque me abroquelé en esa alta sabiduría del gran libro, sin embargo, hubo un tiempo en que estas cosas me hacían mella, aún hoy a pesar de la experiencia que va unyo fiendo, todavía me molesta algún tanto que me depriman, y me gusta algo, no mucho, que me traten bien.

El ideal sería una perfecta dejación de uno mismo y me entregase de todo corazón, en absoluto, en las manos de Dios... ¡Cualquiera lo consigue! A los que saben hacer eso, no les queda más sino que los pongan en el almanaque debajo del número del día. ¡Bendita santidad!

Hace veintidós años, cuando empecé a trabajar en las Escuelas fundadas por el venerable antiguo Arcedipreste de Huelva, dijeron algunos: Algo va ese buscando, y ese algo se descompuso así:

—Seguramente llama la atención para tener más negocio en su bufete. Pasó el tiempo y tuve necesidad de dejar mi carrera de abogado para poder atender debidamente a las Escuelas. Quedó entonces reducido el juicio al término:

—Hace ruido para crecer en política.

Pero ocurrió también que el ex-ministro señor Burgos me ofreció públicamente el cargo de Diputado a

Cortes y esto mismo hizo al señor Sánchez Dalp. Todos estos ofrecimientos más los de los católicos y mauristas, fueron rechazados con toda la voluntad y agradecidos con toda el alma.

¿Qué pensamos ahora? Y el respetable público, sin encomendarse a Dios ni al diablo, me colocó la siguiente dedicatoria: —Está loco.

Pero como pasó tiempo y no me encerraron, a la gente se le fué quitando de la cabeza eso de la locura, y entré últimamente, según la consideración del «respetable» en la consideración de hombre de cosas. Esas cosas se han descompuesto en tres clases distintas, según quien hablaba.

Señores graves: —Cosas de don Manuel.

Algunos amigos: —Cosas de Manolo.

Los señores de la acera de enfrente: —Cosas de ese clerical.

Y disfrutando estos últimos juicios estaba, cuando surge la obra del Internado, y por un fenómeno que no me explico, hubo señores que dieron un salto atrás y dijeron: Cosas de loco.

Se suplica a los críticos que tengan un poco de más inventiva y más gracia, porque todos esos discos están pasados. Aunque en esto de loco quizás tengan razón, porque se necesita estarlo, para dedicar dos milímetros de atención a los juicios de estos hermanos, que tanto empeño tienen en estorbar con sus lenguas la pobre participación mía en esta obra de Dios.

Como me hacen todos mucha gracia, los perdono. Este perdón no tiene mérito, porque en realidad ni me ofenden, ni me ofendieron jamás. Ahora, que si ellos me mandaran dinero para mis obras, lo pondría en la parte más alta de mi corazón y seguramente el Niño Jesús les pagaría con creces el desprendimiento.

¡Animo, señores críticos!

MANUEL SIUROT.

(Prohibida la reproducción).



# Inauguración de la nueva Escuela en Zambrana

Como estaba anunciado se ha celebrado con gran solemnidad en este día el acto de la inauguración de la nueva Escuela de niñas y entronización del Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia del Delegado Gubernativo señor Izazun, en representación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y de los señores Pobes, Diputado del Distrito; Araviotorre, Vicepresidente de la Comisión Provincial; Carrero, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Vitoria; Limón, Comandante de los Soteros; Rodríguez, y Olmedo, Inspector e Inspector, respectivamente, de la provincia de Alava.

A su llegada al pueblo de Zambrana se le dispuso un recibimiento antusista dirigiéndose después, acompañados de las autoridades locales y numeroso público, a la Iglesia parroquial de Santa Lucía, donde se cantó, con gran afinación y maestría, la misa gregoriana. Cumplida la misa oficiada por el M. I. Sr. don Pablo Valerdi, Canónigo de la S. I. Catedral de Vitoria y asistidos por don Gregorio Landaluce, párroco de la misma, y don Inocente D. de Cocuena, ocupando la sagrada cátedra el citado párroco, el cual en breves palabras expuso la necesidad de la enseñanza en todos los tiempos, pero sobre todo en el siglo que vivimos, abogando porque la instrucción sea cristiana para que logre cumplidamente los fines que la Iglesia y el Estado persiguen, cada uno dentro de su esfera; a saber la santificación de las almas y la paz y prosperidad de los pueblos.

Terminada la misa se bendijo la bandera de la Escuela y acto seguido se dirigió en procesión al nuevo edificio escolar enclavado en la calle de La Soledad, procediéndose a la bendición de la Escuela y después a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, por el citado Canónigo señor Valerdi, resultando el acto sumamente grandioso y conmovedor.

Hicieron después uso de la palabra los señores Fernández y Olmedo, maestro y maestra de esta localidad, los cuales expusieron con frases ciertas la necesidad, los primeros conocimientos para abrirse paso en el camino de la vida, recordando el primero aquellas palabras de Francisco Rodríguez «El delito de incultura lo pagan los pueblos con su muerte». Acto seguido el señor Secretario del Ayuntamiento leyó unas cuantas líneas, saludando en nombre del Ayuntamiento a las dignísimas autoridades que honraban al pueblo con su presencia; haciendo constar el dolor que ha causado a este vecindario la muerte de la Reina Madre y protestando al

mismo tiempo contra las sublevaciones ocurridas en Ciudad Real y Valencia y admirándose incondicionalmente al régimen actual, que tanto bien va reportando a España. Levantóse a hablar, a continuación, el señor Inspector don Anselmo Rodríguez, el cual dijo que era muy hermoso el acto de entronizar el Sagrado Corazón en la Escuela, porque era menester que cada uno le entronizara en su corazón, haciéndolo reinar en las costumbres privadas en la vida de familia cuyos lazos van desapareciendo en estos aciagos tiempos; y por último, las relaciones con los demás.

La señora Inspectora doña Julia G. Olmedo, dirigió breves frases, enalteciendo la obra de la mujer en la actual sociedad en que ha dejado de ser figura decorativa para ocupar el puesto que la corresponde de ser compañera del hombre, teniendo sentidas frases de condolencia por la muerte de S. M. la Reina doña María Cristina y declarando abierta en nombre de S. M. el Rey la nueva Escuela que en el día de hoy se ha inaugurado. Y por último dirigió su palabra el M. I. Sr. don Pablo Valerdi, antiguo párroco de esta villa, quien explicó lo que es la Escuela y las obligaciones que pesan sobre los niños sobre sus padres y sobre los maestros o profesores, dedicando frases de gran elogio a la Reina Madre, cuya pérdida todos lloramos y exponiendo la acción civilizadora de España a través de los mares dando vida a más de 20 naciones, que hoy se complacen en proclamar altamente agradecidos la obra bienhechora. Terminó su elocuente oración rezando un Padre Nuestro por el alma de la Reina difunta.

Dió fin a tan simpática fiesta el señor Pazán, animando a todos a cumplir con su deber, terminando con un viva a España, a Alava y a Zambrana, que fue contestado frenéticamente por todos. Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados por sus elocuentes discursos.

Por iniciativa del señor Inspector y con el aplauso de todos se cursaron dos telegramas, uno a S. M. el Rey y otro al Jefe del Gobierno, general señor Primo de Rivera.

Después sirvieron espléndido banquete en el Salón-Escuela, que resultó animadísimo, reinando en él la mayor armonía y el mejor buen humor.

A las cinco de la tarde salieron para Vitoria las dignísimas autoridades que, durante unas horas, han sido nuestros huéspedes, honrándonos con su visita.

El corresponsal.

Zambrana, 10 de febrero de 1929.

# PIANOS - AUTO PIANOS

A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y A PLAZOS.  
DISCOS de Impresión eléctrica, de las acreditadas marcas: Gramófono y Negal  
GRAN SELECCION.  
OASION EN ROLLOS PARA PIANOLAS.  
TODA CLASE DE MUSICA

Plaza de Alfonso XIII, 32 PEREZ VITORIA

## Pañería Bazar y Sastrería

### CASA IBARRA

(Fundada en 1870)  
VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.

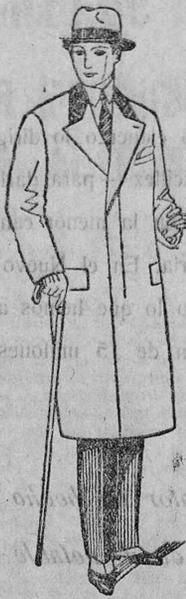
Impermeables de Cueroín a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 23 y VIRGEN BLANCA n.º 3.

Teléfono 784.



# Liquidación de muebles

## Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

# Ortiz de Zárate, núm. 1

## AZPIAZU H.ROS

Muebles de lujo y económicos

San Prudencio, 23 y 25-VITORIA

Inauguración de nuevos pabellones

Florida, 23. Almacenes LA BOLSA, n.º 13.

Vajillas. Cristalerías. Batería de cocina.

Linoleum.-Congolcun.-Mules para mesa.

Aparatos para luz eléctrica. Lámparas.

Material de Instalación. Artículos para regalos.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES AZUQUERRA

VITORIA

# Dr. Parra Solache

OCULISTA  
Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Calle de la Florida, 24, 2.ª doha.  
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas -: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA -: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.  
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

## Dr. Olavarría

MARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a once por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.  
DATO, 3, 3.ª, izquierda

## F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax  
RAYOS X  
DATO, 35, 1.ª VITORIA

## Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.  
CALLE DE ZARATE, 23  
Avisos por teléfono al 431

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, S.  
(antes Sñr)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES. Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

## Buena Suspensión

de su automóvil con

### Amortiguadores

Repusseau con Junta Silentbloc

evita el desgaste prematuro de numerosas piezas y por tanto la reparación frecuente.

Equipo Bosch S. A.  
TALLERES ELÉCTRICOS  
Barcelona Mallorca, 281

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles -: Colectivos contra accidentes -: Individuales -:  
Nadie con más garantías ni más económicos que

### La Vasco-Navarra

Delegado para Alava Antonio Urdaz y de Santos

## Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrarán en esta casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

### Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibálex

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE  
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4  
VITORIA

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros  
CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS  
Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTEN SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdelegado para la provincia de Alava JULIO BARRICHO, San Prudencio, 14, 3

# Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general, Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MARCHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

## Druguería y perfumería «La Económica»

De G. ESTIVARIZ  
Hijo de Juan Estivariz  
Taller de pintura y empapelados. Especialidad en pinturas preparadas. Precios Económicos  
CORRERIA n.º 21-26.

## OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

OPÓTICOS LARRAMENDI HERMANOS CALLE DATO Nº 9 VITORIA

Lentes y gafas de todas clases, lúpulos, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## JULIAN BAJO

VITORIA

Relojería Joyería  
Platería Óptica

TALLERES EN LOS INDICADOS RAMOS.

## Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociidades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.  
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.  
Enseñanza individual.  
Horas especiales para señoritas.  
MIGUEL L. VADILLO  
Plaza de Alfonso XIII, 16, 2.ª

## ¡PRECAUCION!

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome PECTORAL ARAUJO, el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones, 5 pesetas en todas las Farmacias.

SI QUERRIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad

## JABON

# Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACERES (Aldea Morot), LISBOA (Tráfaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloroformo.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO: «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## Maderas-Machihembrados

### Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (Junio a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

## "CHRYSLER"

# Nuevos modelos de 6 CILINDROS

Agencia exclusiva

## Garage «La Unión»

Fueros, 7 triplicado

## "ROYAL"

### Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927.—Libras esterlinas

|                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| CAPITAL suscrito                   | 5.599,480  |
| CAPITAL desembolsado               | 2.239,772  |
| FONDOS                             | 35.366,398 |
| PRIMAS, deducidas las de reaseguro | 15.205,915 |

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)  
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.  
HIGINIO MORE, Francia, 80

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.)

# UN AÑO DE PROGRESO

**H**ACE cosa de un año que el Nuevo Ford fué lanzado al mercado. Al conmemorar este primer aniversario es de interés pasar revista a los trabajos de estos últimos meses y ver que se ha logrado.

Desde el día 2 de Diciembre de 1927, han sido construidos casi 750.000 coches del Nuevo Ford. La producción ha aumentado gradualmente desde unos cuantos centenares diarios hasta 6.000 cada día. Nuestro plan es construir 2.000.000 de automóviles en 1929.

Estas cifras impresionan. Pero nada más. Los números por sí mismos no tienen importancia.

Pero lo importante es que el Nuevo Ford ha hecho un servicio que ha ido mas allá de toda previsión. Lo que hace un año era una promesa, hoy se ha logrado plenamente.

## *El nuevo Ford es la realización de un ideal*

Nuestro plan ha sido siempre considerarnos como los destinados a fabricar el mejor automóvil que sea posible construir a un precio reducido. Esta es nuestra misión. La cumplimos hace ya más de veinte años. El público espera que seguiremos cumpliéndola.

Esta obligación incluye buenos proyectos mecánicos y buenos materiales. Creemos que nuestro deber es aprovecharnos de todos los progresos, pero no obstante, no hacemos cambios sencillamente por el gusto de hacerlos. Ante todo, ha de demostrarse que lo que es un adelanto en teoría lo es también en la práctica.

**E**L Nuevo Ford se ha conquistado un alto lugar, porque está construido sobre sólidos principios. No hacemos experimentos con él.

Todo nuestro esfuerzo lo dirigimos hacia una mayor sencillez — para darle a usted un servicio mejor con la menor cantidad posible de maquinaria. En el Nuevo Ford hemos aplicado todo lo que hemos aprendido en la construcción de 15 millones de automóviles.

## *El motor ha hecho un record notable*

Tome el motor, por ejemplo. Ha logrado un notable record porque combina todas las características esenciales para el buen funcionamiento — potencia, aceleración, suavidad de marcha, velocidad, confianza, economía y larga duración.

No sólo aceleración. No sólo suavidad. No sólo velocidad. Si no todo lo que de estas cualidades pueda reunirse en un coche de precio reducido, sin sacrificar en nada la calidad.

Hacemos más que construir un motor. Cumplimos con la confianza del público construyendo lo mejor que él puede usar. Si cualquier otro modelo hubiese sido mejor, lo hubiéramos escogido.

## *El valor de la sencillez demostrado por el funcionamiento*

En el funcionamiento del Nuevo Ford, puede apreciarse diariamente el valor de su sencillez de líneas, su equilibrio, el cuidado con que está hecho y la calidad de que se le ha dotado.

Hace fácilmente de 90 a 105 kilómetros por hora, velocidad suficiente para cualquiera. V. ya sabe con qué rapidez se acelera. V. ha visto cómo sube las cuestas. Si conduce un Nuevo Ford, V. ya conoce la economía de su sostenimiento y conservación.



**E**N el coche Nuevo Ford hemos introducido los mejores resultados de nuestra experiencia después de construir 15.000.000 de autos. Lo consideramos como nuestra contribución más importante al progreso y prosperidad del mundo y al bienestar diario de millones de seres humanos.

*Henry Ford*

En una palabra, la calidad del Nuevo Ford es bien manifiesta. No se ha construido nada para alardear. No se ha dado mayor importancia a una parte a expensas de otra.

## *Perfeccionamos constantemente nuestro automóvil*

De todas las partes del mundo nos llegan noticias de la confianza que inspira y de su resistencia. Muchos de los Nuevos Ford han recorrido 75.000 kilómetros el año pasado. Algunos, más de 150.000. No hay manera de prever lo que llegarán a durar. El promedio de vida de un coche modelo T era de siete años. Creemos que el Nuevo Ford durará más.

Naturalmente, el motor es el corazón del auto. Sin embargo, hay otras características tan importantes a lo menos. Nos referimos especialmente a la seguridad del sistema de 6 frenos del Nuevo Ford completamente protegido contra el barro o la grasa. Al confort y suavidad de su marcha realmente notables y estabilidad a todas las velocidades. A la belleza de sus líneas y colores. A la facilidad de su dirección. Al parabrisas de cristal de seguridad Triplex. A la soldadura eléctrica que lo hace fuerte y sólido.

El Nuevo Ford era un buen coche al ser lanzado al mercado. Nosotros estábamos seguros de ello antes de recomendar a V. que lo comprara. Pero ahora es un coche aún mejor.

Constantemente hallamos métodos nuevos y mejores de construir las cosas. Tan pronto como nos hemos asegurado de ellos, los usamos en nuestros coches. No esperamos a renovar nuestro modelo sólo una vez al año. ¿Qué razón habría? Cuando lo perfeccionamos lo hacemos de tal manera que los dueños de los coches construidos con anterioridad puedan aprovecharse de estas ventajas.

**T**ODO lo hecho, lo ha sido con un objeto — extender los beneficios del transporte moderno y económico a todo el mundo.

Nuestra misión es construir el mejor automóvil que pueda hacerse para venderlo a un precio reducido. De una manera siempre creciente, el Nuevo Ford es la expresión de este ideal.

**FORD MOTOR COMPANY S. A. E.**

Barcelona